

BASES COMPETICIÓN

OFICINA DE LA COMPETICIÓN:

BSR VALLADOLID
 Organización: Luis Miguel Sánchez
 Teléfono: 600542428
 e-mail: luismiguel.padel@bsrvalladolid.com
 Directora de la Competición: **Marta González**
 Teléfono: **661849361**
 e-mail: mgonzalez@cdocovaresa.es

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

CDO COVARESA SIGLO XXI
 C/ Felipe San Román, S/Nº
 47008 - Valladolid

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN:

MODALIDAD	Modalidad Masculina. Modalidad Femenina.
TIPO DE COMPETICIÓN	Prueba de Copa de España. Puntuable para acceder al Campeonato de España.
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se regirá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".
AYUDAS A DESPLAZAMIENTO	1.500 €
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se regirá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Modalidad Masculina limitado a 32 parejas. Modalidad Femenina limitado a 8 parejas. (El número de parejas inscritas deberá ser par)
JUEZ ÁRBITRO	Por determinar. Se arbitrará la final del cuadro principal y, en su caso, la final del cuadro femenino.
TROFEOS	Trofeos para parejas finalistas (1º y 2º puesto) de Modalidad Masculina Cuadro Principal y 1º puesto en Consolación y para Modalidad Femenina.
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PADEL PRO

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

CDO COVARESA SIGLO XXI
C/ Felipe San Román, S/Nº
47008 - Valladolid
Pag. Web: www.cdocovaresa.es

Pistas: Para la competición se podrá contar con **7 pistas accesibles para sillas de ruedas (2 de cristal cubiertas, 5 de muro de las cuales 2 son descubiertas y 3 cubiertas)**. Se reservarán el nº de pistas necesario será para uso exclusivo de la competición.

Vestuarios y aseos: Dispone de vestuarios y aseos accesibles masculino y femenino.

Aparcamiento reservado: Si

Zona de descanso: Si

Cafetería-Restaurante: Si

Servicio de Fisioterapia durante el Open: Si (Solamente el sábado y domingo por la mañana).

ALOJAMIENTO:

Las reservas de las habitaciones las realizarán los propios jugadore/as.

HOTEL VINCCI FRONTAURA

Paseo Zorrilla, 332
47008-Valladolid
Teléfono: 983247540
Web: www.vinccihoteles.com

Precios: Incluye desayuno buffet

*Habitación Doble Uso Individual: 138€ (10% IVA no incluido).

*Habitación Doble: 158€ (10% IVA no incluido).

HOTEL NH VALLADOLID BÁLAGO

C/ Las Mieses, 28
47009-Valladolid
Teléfono: 983363880
Web: www.nh-hotels.com

Precios: Incluye desayuno buffet

*Habitación Doble Uso Individual: 200€ (10% IVA incluido).

*Habitación Doble: 240€ (10% IVA incluido).

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y DERECHOS DEL JUGADOR/A:

La **INSCRIPCIÓN OFICIAL A LA COMPETICIÓN** será realizada por cada Federación Autonómica mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente, sin coste alguno. Será requisito indispensable tener la licencia en vigor para formalizar dicha inscripción.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más.

***El jugador/a deberá, por tanto, ponerse en contacto con su Federación Autonómica para que realice la Inscripción oficial.**

***EL ORDEN INSCRIPCIÓN QUE PREVALECE SERÁ EL DE LA FORMALIZACIÓN CON EL ORGANIZADOR.**

Por otro lado, de manera paralela, será necesario que cada jugador y/o técnico formalice la **solicitud de competición con el organizador** remitiendo la hoja de inscripción habilitada y el justificante de pago. En este caso se dispondrá de dos opciones:

- ✓ **OPCIÓN 1.- INSCRIPCIÓN JUGADOR/A.- 20,00 €.**
 - Pack de regalo de bienvenida.
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Disposición de agua y fruta durante la competición.
 - Barra con bebidas en los jardines del CDO durante el open.
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.
 - Fisioterapeuta durante el sábado/domingo de la competición.

- ✓ **OPCIÓN 2.- INSCRIPCIÓN JUGADOR/A + COMIDAS. - 30,00 €.**
 - Pack de regalo de bienvenida
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Disposición de agua y fruta durante la competición.
 - **Comida del sábado en el CDO Covaresa.**
 - **Cena coctel sábado por la noche.** (Lugar aún por determinar)
 - Barra con bebidas en los jardines del CDO durante el open.
 - **Catering del domingo en el CDO Covaresa.**
 - **Papeleta para el sorteo de regalos entre los jugadores/as.** (*Imprescindible estar presente en el momento del sorteo*).
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.
 - Fisioterapeuta durante el sábado/domingo de la competición.

- ✓ **OPCIÓN 3.- INSCRIPCIÓN JUGADOR/A + ACOMPAÑANTE + COMIDAS – 30,00€ (Jugador/a) + 20,00€ (acompañante) = 50,00€.**
- El jugador tendrá derecho a todo lo mencionado en la Opción 2.
 - El acompañante tiene derecho a:
 - Comida del sábado en el CDO Covaresa.
 - Catering del domingo en el CDO Covaresa.
 - Cena coctel sábado por la noche.
 - Barra con bebidas en los jardines del CDO durante el open.
 - Posibilidad de comprar papeletas para el sorteo de regalos (*Imprescindible estar presente en el momento del sorteo*).

Otra información de interés:

- Las **sillas de ruedas deportivas** podrán dejarse en las instalaciones del CDO Covaresa durante la celebración de la competición.

FORMA Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Para la **solicitud de competición con el organizador** es necesario realizar antes del día **14 de mayo a las 18.00 horas** la transferencia al nº de cuenta y **enviar hoja de inscripción y el justificante bancario al e-mail: luismiquel.padel@bsrvalladolid.com**

Nº DE CUENTA: CLUB BALONCESTO SILLA DE RUEDAS VALLADOLID
IBAN: ES78 3085 0095 6224 4364 4816
CAJA RURAL DE ZAMORA

Para la **INSCRIPCIÓN OFICIAL A LA COMPETICIÓN** mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), el plazo finaliza el día **16 de mayo inclusive**.

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

- **Miércoles 22 de mayo:** Sorteo del cuadro/s principal/es.
- **Viernes 24 de mayo a partir 16.00 Horas:** Comienzo de los primeros partidos del cuadro principal, se avisará máximo a los jugadores/as el jueves 23 de mayo.
- **Sábado 25 de mayo a partir 9.00 Horas:** Celebración del grueso de la competición del cuadro principal, del cuadro de consolación y del cuadro femenino.
- **Domingo 26 de mayo a partir 9.00 Horas:** Finales de todos los cuadros y 3º-4º puesto cuadro principal. Entrega de premios a los jugadores/as, sorteo regalos y catering para todos los jugadores/as y **acompañantes inscritos**.

NORMATIVA Y REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR".

- La **suma de los puntos de la clase** de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del "Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP".
- Para poder competir los jugadores/as deberán estar en posesión de **licencia federativa** de la FEDDF.
- Los/as **cabezas de serie** se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- La **clasificación de todos los puestos será jugada** de tal forma que todos los participantes puedan tener una puntuación que sumar para el **ranking oficial de la Copa de España** y sumarán para la clasificación de los jugadores/as que podrán disputar el Campeonato de España.
- La dotación económica de la competición es de **1.500 € en concepto de ayudas** tomando como referencia para el reparto de estas cantidades los criterios recogidos en la Normativa de la FEDDF.

SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **Inicio de la competición** dará comienzo el viernes 24 de mayo a las 16.00 horas. (Si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- **Puntualidad** en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre **indumentaria**. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.
- La **pareja que no se presente** a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos deberán tener protegidas, con **elementos absorbentes**, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de **elementos de sujeción para los pies**, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.